



Síguenos en

[f : diariolasnoticiasdemalleco](#)

[t : @lasnoticiasdia](#)

[i : lasnoticiasdia](#)

[w : www.lasnoticiasdemalleco.cl](#)

AÑO CXV - N° 11.451
ANGOL (CHILE)
MARTES 30
DE DICIEMBRE
DE 2025

Persecución policial en Victoria y Guardia herido por antisociales

Una persona que desarrollaba labores de vigilancia fue agredida en el fundo Arroyo Grande, por un grupo que presumiblemente robaba arándanos y en el centro de Victoria, Carabineros desplegó un operativo policial tras un intento de robo a vehículo.

Página 5

Diputada Naveillan cuestiona "Ley de Amarre"

La diputada Naveillan, manifestó su preocupación y rechazo frente a los alcances de la denominada "Ley de Amarre", iniciativa impulsada por el Ejecutivo en sus últimos meses de mandato

Página 7



Los Sauces celebró 151 años de fundación

La comuna celebró 151 años con actividades comunitarias, mientras el alcalde destacó proyectos en medioambiente, infraestructura y educación en emotivo acto cívico.

Página 8

Casa Siegmund: Sorteo Navideño esta fijado para mañana miércoles 31 de diciembre a las 12 horas.



Jefatura de la Defensa Nacional anuncia despliegue preventivo en La Araucanía

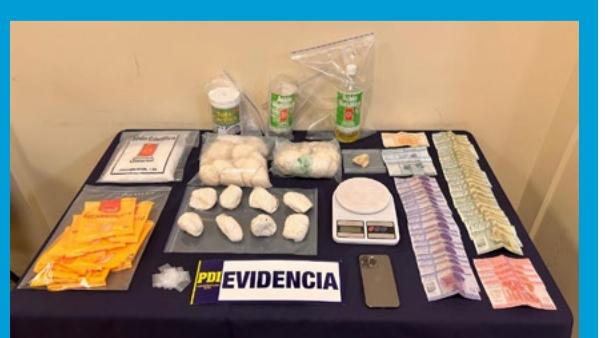
Varios medios de comunicación de La Araucanía entre ellos Las Noticias de Malleco, junto al general de la Defensa Nacional, sobrevolaron diversas ciudades de la región en el marco del despliegue interagencial que se implementará durante la temporada de verano, con el objetivo de reforzar la seguridad en el territorio.

Página 3

3 Kgs de droga incautó PDI en Angol

Se sacaron de circulación más de 7 mil dosis de drogavaluadas en el comercio informal en 35 millones 800 mil pesos.

Página 6



Sujeto es detenido por realizar quema ilegal en Victoria

El hecho fue detectado durante una fiscalización de Carabineros, constatándose la inexistencia de permiso de quema.

Isabella Ramírez Andrade

Un sujeto fue detenido el pasado viernes 26 de diciembre en la Comunidad Mapuche Huañaco Millao, perteneciente a la comuna de Victoria, luego de una visita por parte de la Patrulla de Prevención de Incendios y Otros Ilícitos de Carabineros, quien acudió a realizar una fiscalización de quemas autorizadas tras recibir el aviso por parte de la Central de Prevención de Incendios de CONAF.

El imputado reconoció haber efectuado, cerca del mediodía, una quema de vegetación inerte en un terreno de aproximadamente 10 metros cuadrados, sin contar con aviso de quema de CONAF y ni haber solicitado el permiso para la misma.

Al ser sorprendido en flagrancia procedió a ser detenido por personal de Carabineros y posteriormente trasladado a la 4^a Comisaría de Carabineros de Victoria.

Finalmente, una brigada de CONAF acudió al sitio de la quema, logrando su extinción.



Diputado Beltrán crea programa Curacautinenses por el Mundo



La iniciativa busca visibilizar experiencias de personas nacidas en Curacautín que hoy viven en distintos países, con el objetivo de inspirar a las nuevas generaciones.

Con el propósito de fortalecer el vínculo entre la comuna y sus ciudadanos que residen fuera del país, el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, dio a conocer el programa Curacautinenses por el Mundo, una iniciativa que invita a hombres y mujeres nacidos en Curacautín a compartir sus historias de vida y experiencias en el extranjero, para que sirvan de inspiración para las nuevas generaciones.

El Parlamentario Mallequino explicó que la propuesta está orientada a relevar trayectorias marcadas por el esfuerzo, el sacrificio y la perseverancia, como una forma de demostrar que el origen no limita los sueños y que el sentido de pertenencia se mantiene intacto, pese a la distancia.

“En todo el mundo hay un curacautinense —manifestó el diputado Beltrán— y por eso he creado un espacio para conocer tu historia como hijo de Curacautín y demostrar que, con esfuerzo y sacrificio, no hay sue-

ños imposibles. Envíanos tu testimonio y cuéntanos dónde vives, quién es tu familia y cómo llegaste a un nuevo rincón del planeta, para así compartir tu experiencia con todos nosotros”.

En esa línea, destacó el profundo lazo emocional que mantienen quienes dejaron la comuna en busca de nuevas oportunidades y señaló que “Curacautín tiene hijos e hijas repartidos por todo el planeta, personas que un día se han ido a buscar nuevos caminos, pero que nunca han dejado de sentir su tierra. Por eso, hoy nace Curacautinenses por el Mundo, un espacio para reencontrarnos, para escuchar sus historias y para demostrar que el cariño por nuestra comuna no se pierde con la distancia”.

Asimismo extendió una invitación abierta a todos los curacautinenses que hoy viven fuera de Chile a sumarse a la iniciativa y compartir sus vivencias. “Si naciste aquí, en Curacautín, y hoy vives fuera de Chile, quiero conocer tu historia,

saber cómo estás, qué has construido, qué sueñas, y quiero que juntos mostremos al mundo la fuerza de nuestra gente. Sólo necesitamos que nos envíes tu testimonio. Queremos amplificar tu voz y hacer que Curacautín vuelva a besarte, aunque esté lejos. Unámonos, conectémonos, porque donde hay un curacautinense, ahí también late el corazón de nuestra querida tierra, de nuestro querido Curacautín amado”.

Finalmente Juan Carlos Beltrán aseguró que hacer este trabajo con los curacautinenses es sólo el inicio, pues la idea es extenderlo a todas las comunas de Malleco, para resaltar las experiencias exitosas de vida de los mallequinos repartidos por todos los rincones del planeta.

Los interesados pueden enviar sus historias al correo electrónico juancarlos.beltran@congreso.cl o escribir a las redes sociales Juan Carlos Beltrán en Facebook y juancarlosbeltrandiputado en Instagram.

Jefatura de la Defensa Nacional anuncia despliegue preventivo en La Araucanía

La Jefatura de la Defensa Nacional (JEDENA) en la Región de La Araucanía, presentó este fin de semana el plan de despliegue interagencial que se implementará durante la temporada de verano, con el objetivo de reforzar la seguridad en el territorio. La estrategia contempla labores preventivas tanto aéreas como terrestres, en coordinación con las Fuerzas Armadas, policías y diversos organismos del Estado.

Andrea Jaque

La información fue entregada en un punto de prensa realizado en la Base Aérea Maquehue, instancia en la que participaron representantes de la JEDENA, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, la Armada de Chile y la Secretaría Regional Ministerial de Seguridad Pública. Las autoridades detallaron que el trabajo conjunto incluirá operativos preventivos y un sobrevuelo programado como parte del despliegue anunciado.

El jefe de la Defensa Nacional en La Araucanía, general José Manuel Soto Escala, subrayó el carácter preventivo de las medidas. "El punto que nos convoca principalmente es dar a conocer las medidas de seguridad y resguardo de la población ante los hechos que constituyen violencia rural en La Araucanía. Hemos tomado todas las medidas de protección con los medios de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad disponibles", afirmó.

Desde la Jefatura se indicó que el empleo interagencial se mantendrá durante todo



General José Manuel Soto Escala, Jefe de la Defensa Nacional en La Araucanía.

el periodo estival, con énfasis en la coordinación y la prevención, para garantizar la seguridad de la población en distintos puntos de la región.

El seremi de Seguridad Pública de La Araucanía, Israel Campusano, destacó la importancia de transparentar ante la ciudadanía un trabajo que habitualmente no es visible. "Es para que puedan ver cómo se coordinan las instituciones, cómo se despliegan los medios y cómo se trabaja de manera conjunta en la seguridad de la región", señaló.

Campusano recalcó además que estas acciones son



Israel Campusano, Seremi de Seguridad Pública de La Araucanía.

Miguel Bustamante Barría, Administrador del Diario Las Noticias de Malleco, captado al interior de la aeronave.



de carácter preventivo. "Estos son operativos que se hacen de manera preventiva y no reactiva. Mientras la ciudadanía descansa, hay equi-

pos que siguen trabajando para garantizar la seguridad que la región necesita", puntualizó.

El seremi también subrayó el rol de apoyo que cumplen las instituciones en la prevención de riesgos y desastres, como incendios forestales, donde Carabineros y la Policía de Investigacio-

nes colaboran activamente. "Nuestro jefe de la Defensa Nacional es primordial, porque él coordina y organiza estos operativos interinsti-tucionales", agregó.

El general Soto Escala en conversación con **Las Noticias de Malleco**, destacó que el despliegue contempla el uso de medios tecnológicos de última generación, como vehículos blindados, helicópteros y aeronaves no tripuladas de reconocimiento y vigilancia, además del profesionalismo del personal altamente entrenado de las Fuerzas Armadas y de Orden. Se resaltó el trabajo de inteligencia, la eficacia operativa y la estrategia preventiva implementada para el restablecimiento del orden público en las provincias de Malleco y Cautín.

Finalmente, el general Soto Escala hizo un llamado a la ciudadanía a colaborar en estas labores de seguridad. "Invitamos a la comunidad a denunciar a las policías sobre los delitos de los cuales tomen conocimiento, a fin de desarrollar un trabajo coordinado en el resguardo de todos los habitantes de la región", concluyó.



Vista aérea del puente Malleco.



SENAPRED declara alerta temprana preventiva ante incendios forestales

Angol, Renaico, Purén, Los Sauces, Lumaco y Traiguén se encuentran bajo aviso meteorológico por altas temperaturas.

Isabella Ramírez Andrade

Ante el pronóstico de altas temperaturas y vientos para los últimos días del año, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) de La Araucanía declaró Alerta Temprana Preventiva por amenaza de incendios forestales, medida que rige desde el 28 de diciembre y se mantendrá vigente hasta



Foto Referencia

que las condiciones lo ameriten.

De acuerdo con los antecedentes entregados por el Departamento de Prevención contra Incendios Forestales de CONAF, el aumento de las temperaturas eleva el riesgo de ocurrencia

y propagación de incendios, situación que afecta principalmente a las comunas de Angol, Renaico, Purén, Los Sauces, Lumaco y Traiguén, las cuales se mantienen bajo aviso meteorológico.

En este contexto, las autoridades llamaron a la co-

munidad a informarse a través de canales oficiales y a evitar conductas de riesgo, como arrojar colillas de cigarrillo encendidas en la vía pública o realizar quemas de rastrojos, basurales o matorrales, especialmente en horarios de altas tempera-

ruras y fuertes vientos.

Asimismo, se reiteró el llamado a denunciar oportunamente cualquier indicio de humo o fuego al número 130 de CONAF, con el fin de permitir una rápida respuesta y evitar la propagación de incendios forestales.

Diputado Jorge Rathgeb denuncia articulación de bandas dedicadas al robo de animales que están operando en La Araucanía y regiones vecinas

El parlamentario indicó que ha recibido llamados desde distintas comunas e incluso de zonas vecinas a Malleco de la Región del Biobío que han sido víctima del robo de sus animales que incluso son despostados en el mismo lugar, por lo cual llamó al Gobierno a acelerar los proyectos de ley que permanecen en el Senado y que sanciona con mayores penas a quienes cometan estos ilícitos al igual que el de robo de insumos agrícolas.

En la víspera de la llegada de un nuevo año, en un verdadero dolor de cabeza se ha transformado la articulación de bandas que están dedicadas al robo de animales y que están operando en la provincia de Malleco y también en la zona costera de La Araucanía, que incluso están despostando los animales en el mismo lugar.

El diputado y presidente regional de Renovación Nacional, Jorge Rathgeb Schifferli, indicó que ha recibido llamados de agricultores de distintas comunas

e incluso de la región del Biobío, comentando que han sido blanco de estos delitos.

Rathgeb, agregó que a eso se suma otro problema y es que los inescrupulosos, junto a lo anterior, también se han dedicado a sustraer insumos agrícolas que con tanto sacrificio adquieren quienes se dedican a trabajar sus campos.

El congresista llamó al Gobierno a reforzar la vigilancia en los campos en estos días y junto a lo anterior a acelerar la tramitación de los proyectos de ley

que endurecen las sanciones a quienes roben animales y productos usados en el campo, que duerme en el Senado y es primordial para los agricultores.

“En los últimos días he recibido varios llamados de dueños de ganado que han sufrido el robo de animales y que incluso los delincuentes los han sacrificado en los mismos predios para así sacar la carne, algo que se repite en varias comunas de La Araucanía y también de las comunas vecinas del Biobío, por eso mi llamado es a más patrullajes y



que el Gobierno acelere la tramitación de leyes que sancionan de manera más dura a quienes cometan estos delitos y también el de robo de insumos agrícolas, que permanecen en el Senado sin tramitarse hace varios meses y años”, puntualizó Rathgeb.

El legislador agregó que seguirá insistiendo para entregar un mayor resguardo a los agricultores que tan mal lo han pasado en el último tiempo.

Persecución policial en Centro de Victoria y Guardia de seguridad lesionado en ataque de presuntos ladrones de arándanos



Una persona que desarrollaba labores de vigilancia fue agredida en el fundo Arroyo Grande, por un grupo que presumiblemente robaba arándanos y en el centro de Victoria Carabineros desplegó un operativo policial tras un intento de robo a vehículo.

Andrea Jaque

Durante la jornada del domingo, un guardia de seguridad resultó lesionado tras ser atacado por un grupo compuesto por hombres y mujeres, quienes aparentemente se dedican al robo de arándanos en la zona. El hecho se registró en el fundo ubicado entre Inspector Fernández y Pailahueque, en el sector Arroyo Grande, cuando el trabajador se percató de la presencia de estas personas e intentó enfrentar a los individuos.

De acuerdo con los antecedentes, el guardia fue agredido con objetos contundentes, entre ellos un machete, lo que le provocó diversas lesiones. Posteriormente, desde la empresa lo trasladaron hasta la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) para recibir aten-

ción médica. El caso se encuentra bajo investigación, con el objetivo de identificar a los responsables y esclarecer las circunstancias del ataque.

Durante la misma jornada, otro procedimiento policial se desarrolló en el centro de Victoria, donde Carabineros protagonizó una persecución en relación con un intento de robo. Según información preliminar, un individuo habría intentado sustraer especies desde un vehículo, lo que motivó un amplio despliegue policial en el sector.

Esta persona, que aparentemente se encontraba bajo los efectos de alguna sustancia, no fue localizado, por lo que su detención no pudo concretarse. La denuncia se realizó de oficio, es decir, fue iniciada directamente por Carabineros, sin que existiera una víctima que presentara una acusación formal.



GRAN Mañanero



LISTADO DE PREMIOS

1. GIFT CARD \$1.000.000
2. SET DE 4 BICICLETAS FAMILIAR
(2 ADULTO DAMA-1 VARON- 2 INFANTILES)
3. COMEDOR STA ANA "LARSONDALE"
MESA + 4 SILLAS+ BANQUETA
4. CAMA MANTAHUE BOREAL 2
+ SET LIVO 2PL, RESPALDO Y 2 VELADORES BASE
DIV+ TEXTIL
5. CAMA MANTAHUE BOREAL
+ SET SEVILLA2PL, RESPALDO VELADORES,
BASE + TEXTIL
6. COMBO SOFA MANAO
2 CUERPOS + 2 POLTRONAS
7. CAMA MANTAHUE LUMBAR
+ SET SEVILLA 2PL +RESPALDO, 2
VELADORES TEXTILM 110
8. GIFT CARD \$500.000
9. ESTUFA AMESTI NORDIC 380
10. REFRIGERADOR MADEMSA ART 270
11. REFRIGERADOR MIDEA ART 379
12. SECADORA 9K MIDEA
13. LAVADORA 17 KG MIDEA
14. COCINA MADEMSA 4 QUEMADORES
15 GIFT CARD 250.000
16. CELULAR MOTOTOLA G86 POWER
256 GB
17. LCD DAEWOO 32"
18. PACK TOTTO MALETA+ BOLSO+
COJIN + BOTELLA DE AGUA
19. GIFT CARD \$100.000
20. MALETA HEAD TOSCANA NEGRA
21. MALETA HEAD SEVILLA
22. FREIDORA AL AIRE TELEFUNKEN
ART 9000
23. FREIDORA AL AIRE TELEFUNKEN
ART 9000
24. MIX DE PRODUCTOS OLYMPHUS
25 BOLSO HEAD
- 26 GIFT CARD DE \$50.000



Ve nuestro listado de premios y proveedores

Plazo emisión de cupones desde el
01/11/2025 a 31/12/2025. 11 HRS. Fecha sorteo
31/12/2025 12:00 HRS

Plazo de entrega de los premios 15 días
habiles hasta el 22/01/2026

f casasiegmund casasiegmund_oficial @casasiegmund_oficial

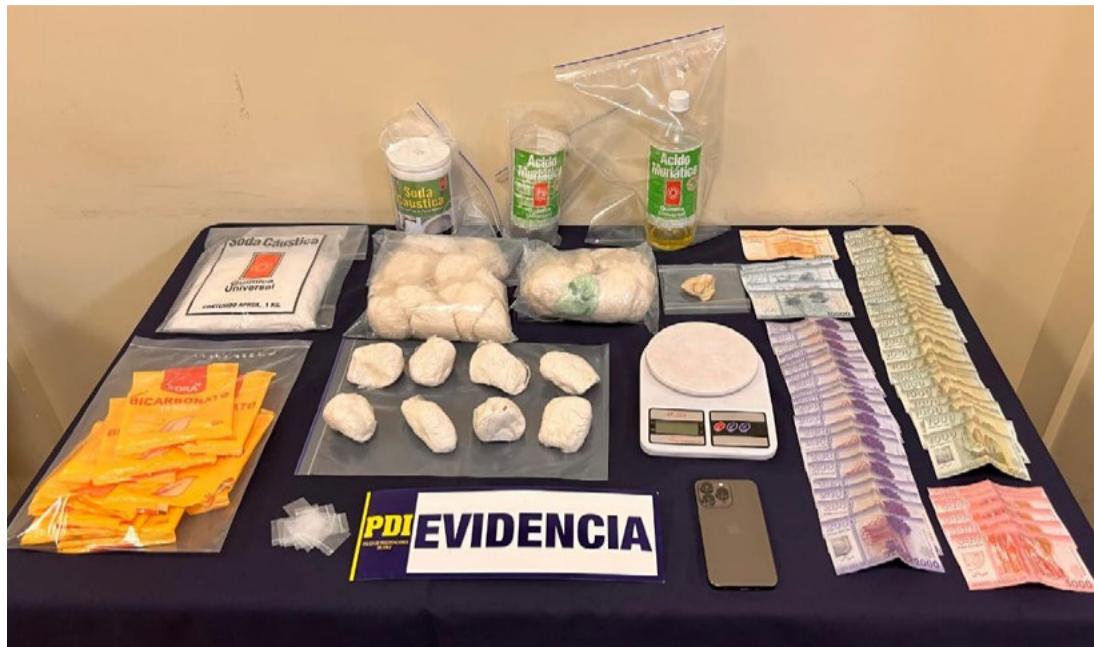
En Angol: PDI desbarató laboratorio clandestino de sustancias ilícitas e incautó más de 3 kilos de droga

Se sacaron de circulación más de 7 mil dosis de droga valuadas en el comercio informal en 35 millones 800 mil pesos.

Edición: Isabella Ramírez Andrade

Tras el desarrollo de un proceso investigativo, detectives de la Brigada Investigadora de Robos Angol, detuvieron a una mujer, quien mantenía al interior de uno de sus inmuebles un laboratorio clandestino para la elaboración de sustancias ilícitas que comercializaba en la provincia de Malleco.

Con un trabajo en conjunto entre la PDI y la Fiscalía Local de Angol, y tras llevar a cabo una investigación por el delito de infracción a la Ley de armas, se descubrió una banda criminal que se dedicaba a la comercialización ilegal de armas de fuego y munición en un



domicilio de la capital de la provincia de Malleco.

Por consiguiente, y luego del respectivo proceso de análisis e investigación policial, los investigadores lograron individualizar a una de las integrantes de esta agrupación, quien de acuerdo a los antecedentes recabados mantenía armas al interior de su vivienda, así como también se estableció que se dedicaba a la elaboración de droga, tipo cocaína base, proceso que realizaba mediante la mezcla de diversas

sustancias químicas - soda cáustica y ácido muriático- con la finalidad de aumentar su volumen y peso, obteniendo con ello un mayor beneficio económico derivado de su venta ilícita.

Asimismo, durante el transcurso de las indagatorias, fue posible determinar que la imputada poseía dos domicilios. El primero de ellos, ubicado en el sector Puente Malleco de la comuna de Angol, lugar en el que se acopianaban las sustancias ilícitas y las armas. Mientras que

el segundo de éstos, también ubicado en la capital de la provincia de Malleco, era utilizado como laboratorio clandestino para la fabricación de pasta base de cocaína, que posteriormente distribuían y comercializaban en diversos puntos de la comuna.

Allanamientos

Con estos antecedentes, personal policial de la Brigada Investigadora de Robos Angol, gestionó las respectivas órdenes de detención y entrada y registro a los inmuebles,

emitidas desde el Juzgado de Garantía.

Es en este contexto que la madrugada de este sábado se materializó la detención de la principal imputada en esta investigación, encontrando al interior de sus viviendas gran cantidad de sustancias ilícitas, además de especies asociadas al laboratorio clandestino que mantenía.

En el procedimiento policial se incautaron 3.581,99 gramos de cocaína base, dinero en efectivo, equipos celulares de alta gama, envases y envoltorios de soda cáustica, ácido muriático y bicarbonato de sodio en polvo, contenedores de basura en el que procedían a mezclar estos insumos para abultar la droga.

En consecuencia, se sacaron de circulación más de 7 mil dosis de drogavaluadas en el comercio informal en 35 millones 800 mil pesos.

La imputada quedó a disposición del Juzgado de Garantía de Angol para su correspondiente audiencia de control de la detención.

¡SE VENDE!

- AUTOMÓVIL CHEVROLET SAIL
- AÑO 2018
- 142.000 KM
- ÚNICO DUEÑO

\$6.250.000

Conversable

Contactar:

9 65358181

 **CEDISUR**
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNÉTICA · SCANNER MULTICORTES · RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Junta Masvida · CruzBlanca · Fonasa · Banmédica · VIDATRES Salud a tu Nivel · Consulud Colmed

Agenda tu hora al
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuéntranos en Ramírez 170, junto a  CESMED Centro de Salud y Diagnóstico (A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

Naveillan cuestiona "Ley de Amarre" que busca dejar instalados a miles de funcionarios del actual gobierno

La diputada por La Araucanía, Gloria Naveillan, manifestó su preocupación y rechazo frente a los alcances de la denominada "Ley de Amarre", iniciativa impulsada por el Ejecutivo en sus últimos meses de mandato y que permitiría dejar amarrados a más de 32 mil funcionarios públicos que ingresaron durante el actual gobierno, distribuidos en ministerios, servicios y reparticiones del Estado.

Cabe señalar que esta norma de "amarre" vendría incorporada dentro de la ley de reajuste del sector público, iniciativa que debe ingresar al Congreso Nacional durante los primeros días de enero, lo que a juicio de la parlamentaria, evidencia la intención de aprobar esta disposición de manera acelerada y sin un debate profundo.

Según advirtió la parlamentaria, esta situación no solo representa una carga permanente para el próximo gobierno, sino que además evidencia una práctica reiterada de llenar el aparato público con personal afín políticamente, sin que necesariamente prime la idoneidad técnica o el mérito profesional. "Aquí no se está pensando en fortalecer el Estado, sino en asegurar puestos de trabajo a personas cercanas

al oficialismo antes de irse", señaló.

Asimismo, Naveillan advirtió que esta normativa parecería buscar dejar sin efecto el criterio establecido recientemente por la Contraloría General de la República respecto de la llamada "confianza legítima", donde la actual contralora determinó que no corresponde mantenerla de forma automática por dos años, derivando su discusión a los tribunales de justicia, los que han sostenido como referencia la permanencia continua de cinco años para poder alegarla.

De acuerdo con los antecedentes del listado, los funcionarios "a contrata" que ingresaron durante el actual Gobierno y que se verían beneficiados por esta normativa alcanzan los 32.767. De ese total, una parte significa-

tiva se concentra en algunos ministerios y servicios del Estado, principalmente en el sector salud, con 22.949 funcionarios, seguido por educación con 4.688 y los gobiernos regionales con 1.825. A estos se suman otras carteras que también figuran con altos niveles de contrataciones durante la presente administración, como el Ministerio de Obras Públicas con 988 funcionarios, Desarrollo Social con 693, Defensa con 398, Agricultura con 327, Trabajo con 291 y Vivienda con 154, entre otros. Una de las cifras que más llama la atención, según advirtió la parlamentaria, es la del Ministerio de Hacienda, donde ingresaron 818 personas a contrata durante el actual Gobierno, así como el Ministerio del Medio Ambiente, que registra 119 funcionarios incorporados



en el mismo periodo.

En ese contexto, la Diputada Naveillan apuntó como ejemplo emblemático lo ocurrido en el Ministerio de Agricultura durante la administración del exministro Esteban Valenzuela, cartera que figura dentro del listado de organismos con funcionarios beneficiados por esta normativa. A juicio de la diputada, en dicho ministerio se produjo una masiva contratación de personas de confianza política, muchas de ellas ligadas a la misma tendencia ideológica del exsecretario de Esta-

do, lo que hoy se traduce en un intento por asegurar su permanencia.

Finalmente, la parlamentaria recalcó que este tipo de decisiones distorsionan el rol del Estado, debilitan la confianza ciudadana y consolidan una lógica de cuoteo político que termina pagando el país completo. "No se puede seguir utilizando al Estado como refugio laboral de los gobiernos salientes. El mérito, la capacidad y la transparencia deben estar por sobre cualquier cálculo político", concluyó.



VEN Y SORPRÉNDETE !!!

Encuentra todo lo que necesitas para estas fiestas de año Nuevo!!



**Chorrillos
esquina General Lagos, Victoria**

- Todo en carnes
- Papas Duquesa y Pre Fritas
- Bebidas
- Vinos y Licores
- Abarrotes
- Y mucho más









Comuna de Los Sauces conmemoró 151 años de historia con actividades culturales

La comuna celebró sus 151 años con actividades comunitarias, mientras el alcalde destacó proyectos en medioambiente, infraestructura y educación.

Isabella Ramírez Andrade

Con un acto cívico, ferias y shows de talento, la comuna de Los Sauces celebró sus 151° aniversario, instancia que reunió a vecinos, autoridades locales, emprendedores, artistas y organizaciones sociales en una jornada marcada por la identidad saucina y la historia compartida, conmemorando los logros y batallas de sus antepasados.

En el marco de la ceremonia conmemorativa, el alcalde de la comuna, Víctor Hugo González Rodríguez, destacó el valor histórico de esta nueva conmemoración, señalando que se trata de más de un siglo y medio de esfuerzo, trabajo y sacrificio por parte de quienes forjaron el territorio. "Hoy día cumplimos 151 años de vida, de esfuerzo, de trabajo, de nuestros antepasados y de los sacrificios que hicieron para entregarnos una comuna con prosperidad,

pese a que aquí todo es más difícil", expresó la autoridad comunal.

En ese sentido, la autoridad comunal hizo referencia a las complejidades que enfrentan las comunas de la provincia de Malleco, indicando que, por diversas situaciones estructurales y territoriales, el desarrollo suele presentar mayores desafíos en comparación con comunas de mayor tamaño. No obstante, manifestó su orgullo de liderar la administración municipal y poder celebrar este nuevo aniversario en su pueblo natal.

Las celebraciones se extendieron por varios días, contemplando una variada parrilla de actividades pensadas para toda la comunidad. El alcalde valoró especialmente la alta convocatoria registrada en cada una de ellas, destacando la respuesta positiva de los vecinos. Una de las jornadas más concurridas se vivió durante la noche del sábado, cuando se realizó un evento que permitió a emprendedores locales ofrecer sus productos, logrando un balance altamente favorable debido al lleno total del recinto.

Asimismo, se desarrollaron espectáculos artísticos que convocaron a un importante número de asistentes, consolidando las celebraciones como un espacio de encuentro familiar y comunitario. Las actividades culminaron con un nuevo show



Alcalde de la Comuna, Víctor Hugo González.

durante la tarde y un desfile, en el que se espera una amplia participación de las distintas instituciones de la comuna.

Más allá de las fiestas

En cuanto a la gestión municipal, el alcalde González Rodríguez aprovechó la instancia para informar sobre los principales proyectos que se encuentran en desarrollo. Uno de los ejes prioritarios de la administración es el ámbito medioambiental, donde destaca un proyecto de compostaje, impulsado desde el inicio de su gestión, con una inversión cercana a los 588 millones de pesos, cuya ejecución está proyectada para el año 2026.

A esto se suman iniciativas en infraestructura deportiva y comunitaria, como el proyecto en Villa Trintre, que considera la construcción de camarines, baños y casino, complementando una cancha sintética ya existente. Esta iniciativa busca entregar condiciones dignas a quienes utilizan el recinto, con especial énfasis en las mujeres deportistas, quienes actualmente no cuentan con espacios adecuados para cambiarse o asearse.

El alcalde también destacó el trabajo desarrollado desde la Secretaría de Planificación Comunal (SECPA), pese a las limitaciones propias de una comuna pequeña. En ese contexto, valoró



Guillermo de La Cruz Rodriguez

la llegada del programa Pequeñas Localidades, el cual permitirá ejecutar diversas intervenciones urbanas y, además, disponer de recursos para contratar asistencias técnicas fundamentales para fortalecer la generación de nuevos proyectos.

En materia de infraestructura pública, se informó sobre avances en iniciativas relacionadas con el CESFAM (SEJUAN) y la Escuela 77, cuyos diseños se encuentran en distintas etapas de desarrollo y algunos de ellos finalizarían durante el primer semestre del próximo año. El objetivo, según indicó el alcalde, es avanzar hacia infraestructuras modernas, acordes a las necesidades actuales de la comuna, lo que requerirá un trabajo coordinado con ministerios, secretarías regionales y el Gabinete Regional.

Finalmente, la autoridad comunal reafirmó su compromiso con el desarrollo de

Los Sauces, señalando que existe la convicción, energía y voluntad política para seguir impulsando proyectos que mejoren la calidad de vida de sus habitantes. "Tengo el deseo de darle lo mejor a mi comuna, que me vio nacer, me crió y permitió mi desarrollo como profesional y como agente social", concluyó.

Reconocimiento de Héroes Locales

A su vez, en el marco ceremonial, Jared San Martín López y Guillermo de La Cruz Rodríguez fueron reconocidos por su labor en la comuna. Quienes viven en calidad de insignes, contando con más de 50 años en Bomberos. Los galardonados debían presentarse en Lautaro para recibir el reconocimiento, pero no pudieron asistir por condiciones de salud, logrando hacer entrega del galardón, finalmente, en Los Sauces.





Foto Denuncia



Cuándo arreglarán este “evento” en acceso a Hospital

No podemos decir que son una, sino que cientos las quejas que hemos recibido para publicar y solicitar de la autoridad que corresponda para que ordene la reparación de este (“hoyo”) situado en el acceso de urgencia del Hospital Base San José de Victoria. La gráfica muestra el paso de una ambulancia, sin duda trasladando a un paciente, debiendo pasar ese vehículo de asistencia por esa vía, ya intransitable. A quién le escribiremos.. ¿Al Chapulin..?

ARRIENDO

BUENA CASA EN VICTORIA

- Amplia.
- 4 dormitorios.
- 1 1/2 Baño.
- Buen sitio.



CONTACTAR FONO:

+56 9 9710 8601

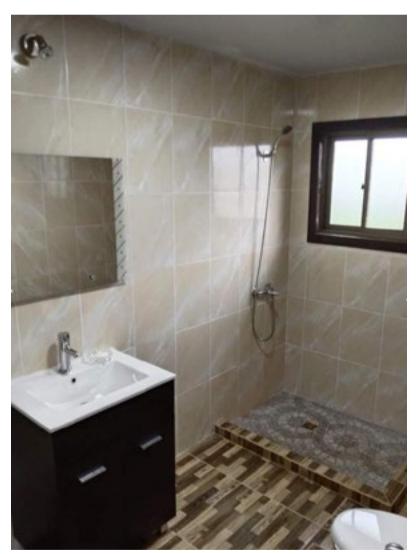
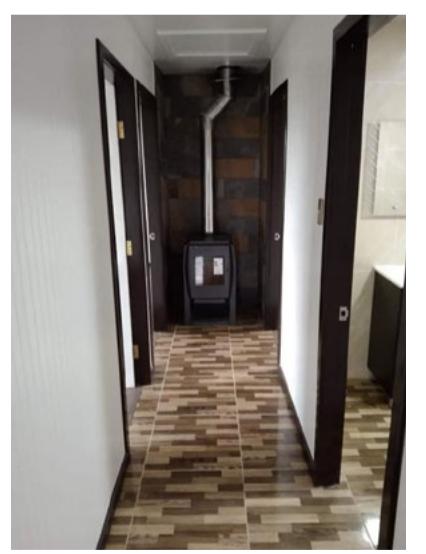
- Chorrillos 628-

VENDO VICTORIA



Casa + de 100 m²

Nueva, 0 km



Parcela 1/2 Hectárea
con hermosa casa
a 9,5 kms. al poniente
de Victoria.
(Ruta a Traiguén).

\$105.000.000.-

Vende única
y exclusivamente su propietario.

- Living comedor en un ambiente
- 3 dormitorios
- Cocina amplia
- Sala de baño
- Despensas
- Garaje para 4 vehículos



Contactar fono +56 9 9710 86 01

La App Pucóntraveler evoluciona y da un salto regional:nace traveler tips Araucanía



Pucón vuelve a marcar la ruta de la innovación turística. Con una mirada aventurera, moderna y profundamente conectada con el territorio, la aplicación PucónTraveler presenta su versión 2.0, una evolución que amplía horizontes y se transforma oficialmente en "Traveler Tips Araucanía".

Esta nueva etapa representa mucho más que un cambio de nombre. Se trata de una plataforma completamente renovada, diseñada para facilitar el acceso a información clave, tips, recomendaciones y experiencias, integrando de forma ágil servicios turísticos, gastronomía, instalaciones, atractivos naturales, rutas y datos esenciales para recorrer y vivir la región.

Nacida en Pucón y consolidada como la única APP turística local del destino, la aplicación creció mostrando los imperdibles de Pucón y la Zona Lacustre Cordillerana. Sin dejar sus orígenes como PucónTraveler,

hoy da un paso decisivo y se proyecta a escala regional como Traveler Tips Araucanía, una guía práctica y completa que busca visibilizar la oferta turística de toda la región, posicionar a sus emprendimientos, fortalecer la identidad de su gente y sus destinos.

El lanzamiento de esta nueva versión contó con la destacada presencia de Reinaldo Lippi, quien compartió una inspiradora reflexión ante un amplio marco de público compuesto por pymes, empresas y negocios locales, destacando la importancia de la innovación, la identidad regional y el trabajo colaborativo como pilares para el desarrollo del

turismo.

Gracias a su alto nivel de uso y posicionamiento, la aplicación continúa consolidándose como una de las más descargadas en su categoría, transformándose en un aporte concreto al desarrollo local, regional y nacional.

Con su versión 2.0, Traveler Tips Araucanía reafirma su compromiso con el territorio, ampliando su cobertura y consolidándose como una herramienta esencial para quienes buscan descubrir, recorrer y vivir La Araucanía en toda su diversidad.

"Mirando al verano y de cara al 2026"

De cara a la próxima temporada estival y al año 2026, Traveler Tips Araucanía proyecta una versión aún más completa, robusta y renovada, incorporando nuevas funciones, más contenidos, mejoras tecnológicas y una cobertura regional ampliada, pensada para responder

a las necesidades reales de turistas, visitantes y residentes, no solo en los períodos de mayor demanda, sino que todo el año.

La APP entrega información clara, ordenada por categorías y segmentos según la necesidad del usuario, con íconos gráficos que enlazan directamente, permitiendo una experiencia simple, rápida y versátil, sin necesidad de rebuscar o "googlear". Todo, a un solo clic.

Traveler Tips Araucanía se descarga de forma gratuita en App Store y Google Play, en cualquier dispositivo móvil, acercando la información tanto a turistas, visitantes como a residentes.

Además, la plataforma pone en valor al comercio local, concentrando empresas turísticas, emprendimientos, pymes y negocios que dan vida y dinamismo a Pucón y a toda la región.

Este trabajo se refuerza con un plan de marketing constante, que incluye presencia en prensa,

redes sociales, gráficas, influencers, flyers, stickers, promotoras, códigos QR y colaboraciones con eventos, certámenes y festivales de la zona lacustre.

Como parte de su propuesta de valor, la APP realiza concursos mensuales para visibilizar a sus anunciantes, incentivando la interacción en redes sociales y entregando atractivos premios turísticos. A esto se suma la difusión como colaboradores en el feed e historias de RRSS @pcontraveler, que cuenta con más de 47.800 seguidores, amplificando el alcance de los contenidos y promociones de sus asociados.

Con esta evolución y su proyección hacia el verano y el 2026, Traveler Tips Araucanía se consolida como una herramienta estratégica para el turismo regional, conectando personas, experiencias y territorios, e invitando a vivir La Araucanía con información confiable, identidad y espíritu aventurero.

Curso de conducción clase D en Ercilla



Doce vecinos y vecinas de la comuna finalizaron el Curso de Conducción Clase D, una instancia formativa que les permitirá avanzar en el trámi-

te para la obtención de la Licencia de Conducir Clase D, abriendo nuevas posibilidades en el ámbito laboral.

La iniciativa fue im-

pulsada por la Municipalidad, con recursos públicos aprobados por el Concejo Municipal, y coordinada por la Oficina Municipal de Información



Laboral (OMIL) junto a la Agencia de Conductores Santa Lucía. El curso se desarrolló entre el 19 y el 21 de diciembre, combinando clases teóricas y prácticas, donde los participantes adquirieron los conocimientos necesarios para una conducción segura y responsable.

La certificación, se realizó con la presencia del alcalde Luis Orellana Rocha, la directora de Desarrollo Comunitario, Carolina Jara, el concejal José Quiduleo, además de los estudiantes y sus familias, quienes acompañaron en este importante logro personal y formativo.



Elbosqueturismo.cl

**Hostería
El Bosque**

Tradición familiar desde hace más de 50 años

-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS



+569 74957161 - 452 841960

Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria



@hosteria_elbosque_victoria

Carabineros detiene a sujeto culpable de múltiples delitos en Collipulli

El detenido registraba antecedentes por robo y fue puesto a disposición de la justicia por desacato, violación de morada y porte de arma blanca y drogas.

Isabella Ramírez Andrade

Durante la jornada de patrullajes preventivos realizados el sábado 27 de diciembre, se obtuvo la detención de un ciudadano quien fue detectado infringiendo una medida



cautelar vigente de arresto domiciliario nocturno.

Al percatarse de la presencia policial, el sujeto

emprendió una huida a pie, ingresando de for-

ma no autorizada a un domicilio privado ubicado en el sector de calle Teniente Villalobos para intentar ocultarse, sin embargo, en vista de la acción de los funcionarios de turno, logró ser capturado en el patio de la vivienda.

A su vez, se encontraron escondidos en su vestimenta un cuchillo de gran tamaño y dos envoltorios con 330 miligramos de pasta base de cocaína. El detenido cuenta con historial delictivo por delitos de robo, siendo también detenido por desacato el día anterior.

El sujeto fue, finalmente, puesto a disposición de la justicia por los delitos de desacato, violación de morada, porte de arma blanca y porte de drogas.

Valle Andino
Condominio

**SUBSIDIO A LA
tasa de interés**

Ley 21748

Contáctanos todos los días

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Cuando una notificación no esperada se convierte en un incidente país



Cristian Maldonado, Gerente Cyber & Risk Advisory en BDO Chile

Durante años, en ciberseguridad hablamos de firewalls, ransomware y filtraciones de datos, sin embargo, el reciente incidente que involucró a LipiApp, la aplicación de Lipigas, nos recuerda una verdad incómoda.

El acceso no autorizado al sistema de notificaciones

de la app utilizado para difundir propaganda política fuera del período legal, no es solo un problema técnico, es un evento con implicancias regulatorias, reputacionales y de confianza pública, que trasciende a la organización afectada.

Desde la perspectiva de quien audita y evalúa programas de ciberseguridad en múltiples industrias y geografías, este caso deja varias lecciones clave, como por ejemplo considerar que las notificaciones push tienen algo que muchos atacantes envidian y cuando estos canales no cuentan con controles de acceso robustos, segregación de funciones, monitoreo en tiempo real y trazabilidad, el riesgo deja de ser hipotético.

Tal como señaló el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, hoy se espera

que las organizaciones demuestren diligencia activa, no solo reacción posterior. Activar protocolos es necesario, pero no suficiente cuando la confianza ya fue erosionada.

La pregunta incómoda que muchos directorios deberían hacerse es ¿En nuestras evaluaciones de ciberseguridad se encuentran considerados los sistemas y aplicativos que soportan canales de marketing, notificaciones, mensajería o integraciones externas?

Hoy un incidente no necesita robar datos para ser devastador. A veces, basta con solo enviar un mensaje. La superficie de ataque ya no termina en el perímetro tecnológico, termina en la confianza del usuario y esa confianza, una vez perdida, es el activo más difícil de auditar y de recuperar.

Cartas al Director

Educación parvularia: un desafío estratégico para el próximo gobierno

Señor director:

El inicio de un nuevo gobierno abre una oportunidad clave para definir prioridades con impacto duradero en el desarrollo del país. La educación parvularia debiera ocupar un lugar central en la agenda de la próxima administración, considerando que los primeros años de vida son decisivos para las trayectorias educativas, sociales y laborales futuras de niños y niñas.

Uno de los desafíos más urgentes es asegurar la asistencia y permanencia en este nivel educativo. En 2024, la asistencia promedio alcanzó solo un 76,4%, equivalente a cerca de 40 días de ausencia al año. Este ausentismo afecta directamente el desarrollo infantil y se asocia a mayores riesgos de rezago y exclusión escolar. Enfren-

tarlo requiere una gestión activa de la asistencia, con seguimiento personalizado, detección temprana del ausentismo crónico y acciones que refuerzen el valor de la asistencia regular desde la primera infancia.

Asimismo, es fundamental garantizar la calidad de los espacios educativos y de las interacciones que en ellos se producen. La calidad educativa depende de interacciones significativas entre educadores y párculos, donde la sensibilidad emocional, el estímulo afectivo y la calidad del lenguaje son determinantes para su desarrollo integral.

Finalmente, es imprescindible avanzar hacia un financiamiento equitativo y sustentable, ya que las diferencias en la subvención y la dependencia de la matrícula y la asistencia diaria generan inequidades que afectan la calidad del servi-



**María de la Luz González
Directora ejecutiva
Fundación Educacional
Oportunidad**

cio educativo.

Abordar estos desafíos permitirá fortalecer la educación parvularia como una política de Estado, garantizando a todos los niños y niñas un inicio educativo sólido y equitativo para Chile.

Año Nuevo e intoxicaciones

Las celebraciones de Año Nuevo son sinónimo de alegría y unión, pero también pueden traer riesgos para la salud si no se toman precauciones. Las intoxicaciones alimentarias son más frecuentes en esta época debido a factores como el incumplimiento de la cadena de frío en productos perecibles —lácteos, carnes, pescados y mariscos—, la contaminación cruzada entre alimentos crudos y cocidos, el consumo de preparaciones con huevo crudo o lácteos sin pasteurizar, y el almacenamiento prolongado a temperatura ambiente. Estas condiciones favorecen la proliferación de bacterias como Salmonella o Listeria, responsables de cuadros gastrointestinales que afectan especialmente a niños, adultos mayores, embarazadas y personas inmunocomprometidas.

A ello se suma el riesgo por exceso de alcohol y drogas, que puede provocar intoxicaciones graves, accidentes y alteraciones del sistema nervioso central.



**Marcela Díaz Fluhmann
Directora de carrera de
Enfermería, U. Andrés Bello**

¿Cómo prevenir? Mantener la cadena de frío, evitar dejar alimentos al sol o calor extremo (estamos en días de altas temperaturas), lavarse las manos antes de manipularlos, limpiar utensilios y superficies para impedir contaminación cruzada, y consumir en lugares autorizados son medidas esenciales. Evite puestos callejeros, donde las normas sanitarias suelen incumplirse.

Disfrutar de las fiestas sin contratiempos depende de hábitos simples, pero efectivos. La prevención es la mejor forma de celebrar con seguridad y cuidar la salud de todos.

Transformación circular, un mandato que no se detiene



**Luis Martínez
Director Ejecutivo Circular Tec**

esfuerzos regulatorios y de inversión en habilitar modelos de valor, esencia de la circularidad; ejemplo son los incentivos para que las empresas retengan la propiedad de los materiales, a relevar el ecodiseño a través de normativas que obliguen a pensar la longevidad y el desmontaje desde la concepción del producto, incentivar la remanufactura a escala, facilitando la infraestructura logística y técnica para reintroducir componentes de valor al ciclo productivo, entendiendo que la inversión se debe dirigir al inicio del ciclo y no solo al final.

Es clave la certeza regulatoria como motor de inversión, ante lo cual la circularidad debe ser la opción más eficiente y rentable. En Circular Tec hemos identificado las oportunidades en regiones específicas —como lo demuestra el escáner de circularidad para Tarapacá— pero estos avances se quedan en proyectos piloto si no son articulados a nivel central.

Esperamos que el nuevo gobierno asuma un rol de coordinador estratégico nacional, con una hoja de ruta única que logre la sincronización entre distintos actores públicos y privados para consolidar la transición hacia la economía circular.

Desde la mirada de la gestión de proyectos de desarrollo, la economía circular se ha transformado en un imperativo económico y social. Por ello, las expectativas ante la administración entrante se centran en la necesidad de acciones estructurales que garanticen la competitividad y la sostenibilidad.

Chile requiere una visión de Estado que trascienda la coyuntura. Hemos avanzado y sin dejar de reconocer la Ley REP, el enfoque debe ser claro: la política de residuos es insuficiente. Si solo nos limitamos a mejorar las tasas de reciclaje, estaremos perpetuando el modelo lineal.

Es clave que el gobierno del nuevo presidente, enfoque



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

Durante el noviazgo ya pueden darse discusiones y grescas en torno al dinero y su administración... más que nada cuando una pareja está en la etapa de la convivencia, donde los gastos son compartidos en determinadas cosas, y en otras divididos..

En este tipo de materias, lo más aconsejable de todo es siempre ser honesto con la situación financiera del momento. Ocultar deudas o ganancias puede traer problemas con los gastos y ni hablar de la confianza. De la pareja, que se verá seriamente comprometida. Es útil saber qué tipo de personas somos, ya que si uno suele gastar mucho dinero y el otro ahorrarlo, es mejor fijar las reglas de antemano. Por otra parte, también se hace recomendable no culpar a nadie de algún error económico. Discutir por dinero frecuentemente termina de mal modo y hasta puede arruinar la relación sin sentido alguno. Elegir de antemano quien se hace cargo de pagar las facturas es bueno para mantener una organización prolífica de las cosas, ordenada y acertada. De este modo se evita gruesos errores en los gastos. Lo más aconsejables es controlar los gastos con rigor casi litúrgico. De esta

Economía en pareja



manera se puede construir un presupuesto tomando en cuenta los ahorros y los gastos, para que nadie pueda excederse en un gasto inútil.

Muchas parejas llegan a su final por motivos de dinero, un tema que puede ser evitado con un poco de prudencia, control y una administración responsable.

En consecuencia, se debe intentar mantenerse tranquilo y pensar si realmente uno está comunicando bien, cuál es la situación económica del momento, asegurándose

de no estar cuestionando permanentemente en qué se gasta el dinero.

CÓMO AFECTA LA ECONOMÍA A LAS PAREJAS

La economía afecta a todos los aspectos de la vida y, por lo tanto, también a la relación amorosa. En esto influyen aspectos que hay que tener en cuenta:

1.- La toma de decisiones.- En nuestra sociedad, quien tiene el dinero es quién decide, aunque en circunstancias normales los papeles se pueden repartir y cada integrante de la pareja se puede especia-

lizar en áreas distintas. Por ejemplo, uno se ocupa de los gastos de la casa, otro del auto. Las vacaciones se asignan frecuentemente a uno de ellos.

Pero, finalmente, quien tiene la fuente del dinero, cuenta con el poder último de la decisión.

2.- Formas de compartir la vida.- La pareja es una unidad social, y como tal ha de tener una economía propia y bien establecida. Que exista un dinero para manejar en común y se tomen las decisiones en conjunto y por acuerdo unánime (solo 2 en este caso) constituye un elemento fundamental en el funcionamiento de la pareja. Como se aporta ese dinero en común depende de las características de cada pareja. No hay que olvidar que, incluso en el régimen de separación de bienes cada integrante del matrimonio tiene la obligación de contribuir a la economía de la pareja de manera proporcional a sus ingresos.

Una diferencia importante entre la separación de bienes y el régimen de ganancias es que las ganancias de cada uno de los bienes privativos son suyas y no tiene que pedir ningún permiso al otro para hacer con ellas lo que quiera. Es decir, la separación de bienes otorga una independencia a las partes en el manejo de sus bienes, que no existe en el régimen de bienes gananciales.

Hay que procurar tener cuidado con las diferencias entre los bienes de uno y otro cuando son importantes. Si la diferencia es muy grande, en la separación de bienes, el integrante "pobre" de la pareja puede sentirse "agradecido" al otro por su generosidad. Así queda la relación económica clara y explícita. En el caso de los bienes gananciales, el que más ingresa, "regala" al otro la diferencia y lo hace implícitamente. El "pobre" tiene derecho a la mitad de los ingresos....





**Ahora tenemos
¡NUEVA SUCURSAL! en
LOS ÁNGELES
📍 La vega techada**

Buses Bio Bio
Venta de pasajes

LUGAR
Conoce
Villagrán 698, Los Ángeles, of 05

Chillán, Concepción, Nacimiento, Los Ángeles, Lautaro, Mauleños, Colchagua.

Angostura, Victoria, Curacavián, Lonquimay, Victoria, Temuco, Valdivia.

Compra tus pasajes en busesbiobio.cl

¡Hablemos!

LIBRERÍA BURGOS

Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo | +56 9 63965345 | +56 9 82116118

EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO

YouTube
SUSCRÍBETE

Esta semana... HOY: Antonio Godoy, psicólogo
TEMA: La maldita vejez

sencillito
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

**ARICA ESQUINA
VILLA ALEGRE,
VICTORIA**

Frontel inaugura conexión eléctrica de sede social de agrupación de exalumnos del sector Quichamahuida en Traiguén

Con el objetivo de fortalecer la vida comunitaria y rescatar la memoria histórica del sector, Frontel inauguró la conexión eléctrica de la sede social de la Agrupación de Exalumnos del sector Quichamahuida, en la comuna de Traiguén, beneficiando directamente a cerca de 150 familias.

Lorena Ulloa del Prado

La agrupación está compuesta por exalumnos y exalumnas de la escuela básica que antiguamente funcionó en el sector, quienes, tras años de organización, lograron acceder a este es-



pacio comunitario gracias al apoyo de la Municipalidad de Traiguén. Hoy, la sede se proyecta como un punto de encuentro para actividades sociales, culturales y recreativas.

La iniciativa se concretó a través del programa de vinculación comunitaria "Conecta tu Sede" de Frontel, que busca apoyar a organizaciones sociales mediante la conexión al suministro

eléctrico, contribuyendo así al desarrollo local y al fortalecimiento del tejido social en zonas rurales.

El jefe de zona de Frontel, Ciro Fredericksen, respecto de esta inauguración señaló que: "Esta conexión eléctrica es mucho más que infraestructura; es un apoyo concreto al fortalecimiento de la vida comunitaria. A través del programa Conecta tu Sede, buscamos acom-



pañar a las organizaciones sociales y entregarles las condiciones necesarias para que cuenten con espacios dignos, seguros y funcionales, donde las familias puedan reunirse y seguir construyendo comunidad".

En la ocasión, la presidenta de la agrupación de los exalumnos y exalumnas del sector Quichamahuida, Ana Zurita, comentó que: "Este logro significa un gran avance para nuestra comunidad, y abrirá nuevas posibilidades para seguir trabajando unidos. Agrata-

decemos a Frontel, ya que este proyecto no sólo trae luz a nuestra sede, también ilumina el camino para seguir fortaleciendo nuestras actividades, mantener vivo nuestro espíritu comunitario y seguir construyendo un espacio digno para futuras generaciones".

Desde Frontel destacaron que este tipo de proyectos refuerzan el compromiso de la empresa con las comunidades, generando espacios más seguros, iluminados y funcionales para el desarrollo de la vida comunitaria.

VILLAGRAN HNOS.

Comercializadora:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

Havana Club
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

1075

Fono: 2843425

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

En los días previos a Año Nuevo: COANIQUEM refuerza llamado a no usar fuegos artificiales



La institución recordó que la pirotecnia de uso doméstico está prohibida por ley y puede provocar lesiones graves y permanentes.

Edición: Isabella Ramírez Andrade

En el contexto de las fiestas decembrinas, recientemente, tres niños resultaron heridos por el uso de pirotecnia según reportan datos de la campaña No más Fuegos Artificiales 2025.

Los tres casos se registraron en la Región Metropolitana y corresponden a niños que resultaron con lesiones en las manos producto de la manipulación de fuegos artificiales.

En consecuencia, la institución reitera su llamado a la comunidad a no usar, no comprar y no vender fuegos artificiales durante las celebraciones de fin de año e idealmente nunca, recordando que la pirotecnia de uso doméstico está prohibida por ley y que su manipulación puede generar quemaduras graves y secuelas permanentes.

COANIQUEM insiste en que la prevención es clave para evitar accidentes y proteger a la infancia, invitando a celebrar estas fiestas de manera responsable y segura.

LA JOYA

LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE

Todo lo que necesitas para este Año Nuevo

Novedades en Diseño!

VESTUARIO DAMA - VARÓN
ROPA DE VARÓN MARCA POTRO, CAMISAS, CAMISOLAS DE MUJER Y TODO EN VESTUARIO DE MARCAS COMO BANANA CLUB, LADY GENNY, LORENZO DI PONTI Y MÁS.

TODO MENAJE :
GRAN VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA - SERVICIOS.

DISEÑOS:
TODO EN TELAS Y MATELES NAVIDEÑOS.

PARA LA CASA:
TODO EN TOALLAS.

PANTYS DE COMPRESIÓN DE VARICES MARCA MONARCH

CALAMA 1175
(FRENTE A PLAZA BALMACEDA VICTORIA)



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral



+56 994512744



Calama N° 1000
Victoria

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

📍 Gral. Lagos 529 - Victoria

📞 452 846148

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

✉ marilyn.gallegos@hotmail.com
📞 +56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

📍 Chorrillos 1046 - Victoria

📞 452841711



CAMILO VILLABLANCA JARA
ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

✉ camilovillablancaj@gmail.com

📞 +569 82643994 📍 Oficina en Calle Calama #1290
Victoria



PUBLICA:

AQUÍ



452841543



[lasnoticiasdemalleco.cl](http://www.lasnoticiasdemalleco.cl)

**TUS AVISOS
JUDICIALES**

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió
- Documentos

**Vulcanización
Móvil Victoria**



📞 9 92606224

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

📍 11 de septiembre 310



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



Pailahueque
EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

QUINCHO - PISCINA - SALA MULTIUSO - SALA EJERCICIO - DEPARTAMENTOS EN ANGOL



Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

PROMOCIÓN A LAS PRIMERAS 5 UNIDADES PAGA EL PIE EN 30 CUOTAS SIN INTERES FULL EQUIPAMIENTO

Aire Acondicionado

Cocina

Closet

ANTES
~~UF 2900~~

AHORA
UF 2610

MODELO A

3 - DORMITORIOS
2 BAÑOS

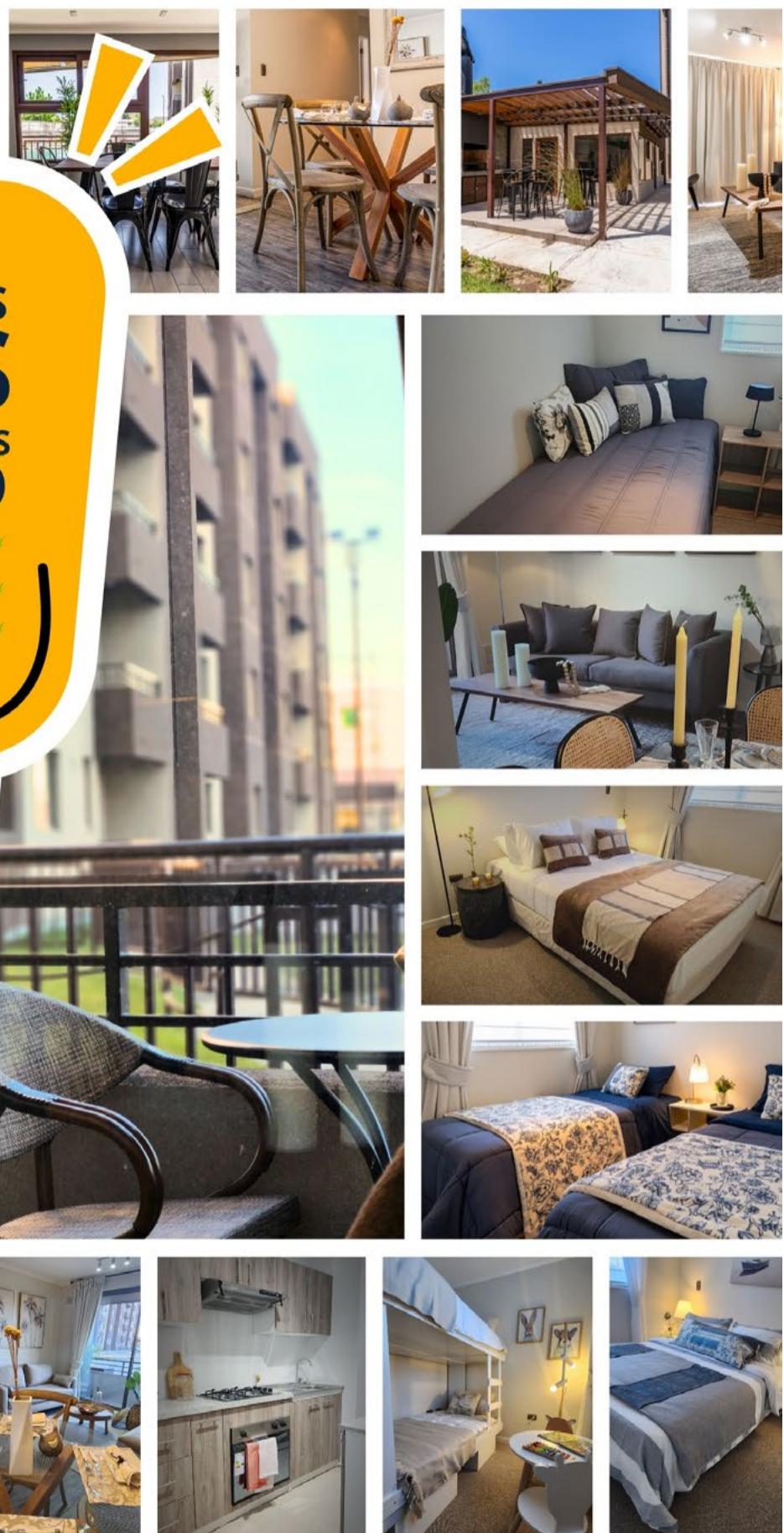
ANTES
~~UF 2531~~

AHORA
UF 2278

MODELO B

2 - DORMITORIOS
2 BAÑOS

TOUR 360°
Códigos QR Modelos A y B



Visita nuestros
Departamentos Pilotos



Las Rosas 051
Angol



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

WWW.ISANFRANCISCO.CL

